

Informe sobre el trabajo de diplomatura de Petra Buršíková, *Soudobá španělská literatura ve filmografii Maria Camuse; Úl, Nevinní svatí, Dům Bernardy Alby.*

Dr. Juan A. Sánchez
Universidad Carolina de Praga

El trabajo de diplomatura de Petra Buršíková se propone el objetivo de comparar tres novelas españolas contemporáneas con sus adaptaciones cinematográficas realizadas por el director de origen santanderino Mario Camus. El resultado de la comparación entre las novelas que les sirven de base y las películas es muy interesante, tanto más porque ponen en juego un problema complejo al que los autores se han venido refiriendo ya de antiguo: la compatibilidad (o incompatibilidad) del lenguaje literario y cinematográfico, o dicho más fácilmente: las relaciones entre literatura y cine. Hay directores, como Greenaway, que consideran que hasta hoy el cine no ha sido más que una adaptación de las obras literarias, sobre todo teatro y novela. Es decir, que no ha alcanzado su propia expresión autónoma. La mayor parte de las películas sólo son novelas filmadas. Sin embargo, como Petra Buršíková (ver páginas 16 y ss.) sabe muy bien, la unidad significativa del cine es el plano, capaz de comunicar algo que la literatura es incapaz. Analizar cómo la palabra se transforma en imagen –o en historia filmada– es, naturalmente, complejísimo. Por eso el tema elegido por la señorita Buršíková demuestra valentía. Estoy seguro que en ulteriores estudios sabrá alcanzar la profundidad que un tema tal exige, y que en este trabajo ha logrado presentar esta cuestión interesante que afecta a uno de los aspectos de la literatura y sus implicaciones expresivas.

Después de hacer una introducción al tema, presentando la figura de Camus (pp. 6 y ss.) y la filmografía durante el Franquismo y el cambio que se produjo en los años sesenta (pp. 10 y ss), Petra Buršíková compara, como he dicho, los dos tipos de lenguajes, el literario y el fílmico. Todavía creo que no queda completamente clara la cuestión del narrador (p. 17). Toda novela tiene narrador. Pero una película puede tener voz en off, como la citada por ella misma *Sunset Boulevard*, o no. En ningún momento no dice que para ella “narrador” sea lo mismo que “voz en off”, por lo menos a mi no me queda claro, y creo que al lector tampoco. Creo que incluso sin voz en off, una película puede tener una especie de narrador, que se comporta de forma omnisciente, subjetiva, behaviorista, etc. Este narrador en el lenguaje fílmico sería la perspectiva de la cámara, que “contaría” la historia según su forma de aproximarse a los personajes y las acciones. La voz en off, cuando existe, tiene que ir de la mano de una determinada “visión” que nos propone el encuadre, la dirección de actores, la fotografía, etc. Estudiar todos estos complementos en una película es una especialidad en sí misma. Teniendo en cuenta que el presente trabajo es de diplomatura, me parece correcto que no se lance por esos vericuetos, pero echo de menos por lo menos un planteamiento teórico algo más claro.

Cuando en el análisis de *La colmena* (película) se habla del narrador, no queda claro si se refiere a voz en off. Corregimos en versiones anteriores del trabajo la frase de la página 25 en la que se sugería que Cela era el narrador. Ahora Petra Buršíková dice que es el autor (junto con el guionista, etc.), pero sigue siendo erróneo decir que la presencia de ese autor o autores se manifiesta en los diálogos. O, en cualquier caso, esto no tiene que ver con la estructura narrativa de la película. No se trata sólo de cambiar una palabra por otra. Además, en general, tendría que haberse aclarado terminológicamente (no se explica qué es “extraheterodiegetický”, p. 25) y metodológicamente para evitar ciertas imprecisiones. También habría sido interesante que en la comparación diera ejemplos concretos. Hay algunas citas de las obras literarias, pero siguen pareciéndome pocas. Lo malo es que citar de la película es difícil. No se puede copiar una secuencia. Pero por lo menos, podría haberse intentado describir el efecto de la película en algunas escenas y compararlo con fragmentos de las obras narrativas comentadas. Esto, hay que decirlo, es muy complicado. Petra Buršíková lleva a cabo su cometido de plantear la comparación, y esto ya es mucho. Pero dada la dificultad del asunto, no puedo evitar pensar que queda mucho por hacer. Hay apreciaciones interesantes, como en la p. 31, sobre el final de la novela y película *La colmena*, la comparación de la estructura diferente entre novela y película en el caso de *Delibes*, en la p. 39, y muchos otros. Sin embargo, creo que le falta cierto desarrollo. Por ejemplo, cuando en la p. 55 se habla del contraste de colores oscuros de la adaptación de *La casa de B. A.*, ¿por qué no intenta buscar su paralelo, o su opuesto, en la obra de Lorca?

Resumiendo, el trabajo que hemos realizado me parece meritorio, y felicito a Petra Buršíková por su realización, pero dada la dificultad del tema, algunos puntos están planteados con cierta inexactitud. Consecuentemente propongo la nota de 3, dobrou, para el trabajo.

Praga, 2.9.13
Juan A. Sánchez